

gratuita, si así se solicita, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a las 10 horas.

Barcelona, 17 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Mansilla Pérez.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Bolufer García.—30.957.

### NEUROGAMMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la sede social de esta Sociedad, calle La Masó, 38, Mirasierra (Madrid), el día 26 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio de 2006, a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, referidas al ejercicio de 2005, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o de designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social, están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Presidente Administrador Único, José María Bergaz Pérez.—32.288.

### NEUTRAL INVERSIONES SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Neutral Inversiones SICAV, Sociedad Anónima, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará a las once horas del día 29 de junio de 2006, en Madrid, calle Gran Vía, 12, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Nombramiento, cese y/o reelección de consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Nombramiento, cese o reelección Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Exclusión de cotización de las acciones en Bolsa y designación, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable. Delegación en el Consejo de Administración, en su caso, para realizar cuantos actos sean necesarios para la incorporación de las acciones al Mercado Alternativo Bursátil. Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión referidos al ejercicio objeto de aprobación, y del Informe del Auditor de cuentas, así como de los documentos e informes relativos a las modificaciones estatutarias y demás asuntos a tratar en el orden del día.

El derecho a la asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Jesús Martín del Burgo Herráez.—30.920.

### NIBAFER INVERSIONES 2001, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez, de Bilbao, número 9, a las 14 horas, del día 28 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar indicado.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Bilbao, 15 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Arrila García.—30.355.

### NICOMAT INVERSIONES, SICAV, S. A.

#### Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado en el BORME número 85, de fecha 8 de mayo de 2006, por error en la fecha de convo-

ocatoria aparece el día 12 de junio de 2006 en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria, cuando debería decir, 28 de junio en primera convocatoria y 29 de junio en segunda convocatoria.

Madrid, 26 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Remón Gil.—30.294.

### NOGRARO INVESTMENT SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez, de Bilbao, número 9, a las 9 horas, del día 28 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar indicado.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Bilbao, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro M.º Echano Basaldúa.—30.356.

### NOLAC ENGINEERS, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de julio del 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador. Cuarto.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de abril de 2006.—El Administrador, María Libertad Díaz Espi.—30.133.

### **NOLITA 2005, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por error en el anuncio publicado el pasado 18 de abril de 2006 en el diario La Gaceta de los Negocios y en el BORME de la misma fecha, se hizo constar la denominación social antigua Can Ventura Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, por ello, se desconvoca la junta convocada para los días 30 y 31 de mayo de 2006 y se convoca con la denominación social actual Nolita 2005, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 29 de junio de 2006, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 23 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña Elsa Bolinches Richart.—32.300.

### **NOVASOFT INVERSIONES SICAV, S. A.**

#### *Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del día 23 de mayo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el próximo 29 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en el domicilio social, sito en Málaga

C/ Bolsa n.º 4-1.ª Planta, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Segundo.—Adaptación de los estatutos sociales al nuevo modelo normalizado de la CNMV.

Tercero.—Ratificación de acuerdos relativos a la exclusión de cotización en Bolsa y adopción, en su caso, de nuevos acuerdos en relación a este asunto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, designación de interventores para tal fin.

De conformidad con los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar de los administradores, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas pertinentes, tanto respecto de los asuntos del orden del día como de la información pública facilitada por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General. Igualmente, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Para asistir a la Junta será preciso acreditar la titularidad del 1 por 1000 del capital estatutario mínimo, debidamente inscrita en el correspondiente Registro de Anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Málaga, 23 de mayo de 2006.—Francisco José Barriónuevo Canto, Presidente del Consejo de Administración.—32.399.

### **NT DISTRIBUCIÓN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, para el día 29 de junio de 2006, a las 20 horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como la Propuesta de Aplicación del Resultado y la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Renuncia, cese, nombramiento o renovación de Consejeros y cargos en el Consejo de Administración, o en su caso, cambio del régimen y el modo de organizar la administración de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Garnica.—30.195.

### **NURBAN, S. A.**

Se convoca Junta General de Accionistas que se celebrará en Madrid, Calle Villanueva, número 33, 3.º derecha, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, y el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas y de la propuesta de aplicación de los resultados de la Sociedad, referidas a los ejercicios cerrados con fecha 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante los ejercicios cerrados con fecha 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de disolución de la sociedad, cese de administradores y nombramiento de liquidadores.

Cuarto.—En caso de no adoptarse el acuerdo anterior, toma de conocimiento y aceptación de la renuncia de Administrador Único y nombramiento de nuevo Administrador Único.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de retribución del Órgano de Administración. Modificación del artículo 17.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Cambio del domicilio social. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas.

Octavo.—Otorgamiento de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Los Señores accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a esta convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante comunicación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita la entrega y el envío del texto íntegro de los Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memorias, Propuestas de Aplicación de Resultados e Informe de Auditoría de las Cuentas del ejercicio 2004, así como el texto íntegro y el Informe Justificativo de las modificaciones estatutarias y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitándolo al teléfono 914316145.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, al menos con cinco días de antelación a la fecha prevista para su celebración, hayan depositado sus títulos o el certificado acreditativo de su depósito en entidad autorizada en el lugar de celebración de la Junta, donde se les facilitarán las tarjetas de asistencia.

El Administrador Único requerirá la presencia de un Notario para que levante acta de la sesión, que tendrá la consideración de acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—Eusebio Benito Fernández, Administrador Único.—32.303.

### **NYATI INVERSIONES, SICAV, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se acuerda por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 26 de junio de 2006, en Madrid, calle Serrano, 88, en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.